

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 1'50 pta.
Prv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 año.
Estranj y Ultramar 10 ptas.
Treinta ejemplares, una pta.

UN NUMERO

5

CENTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones

UNA PESETA LIN A

Rebaja á los anunciantes que con-
traten con la Administracion.

AÑO XXXII, NUM. 8495.

MADRID, SABADO 25 DE JUNIO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120.

PANTICOSA.

Diligencias de la Union.—Salen los coches de Huesca á las nueve de la noche, donde se expendien billetes con anticipacion en Madrid, Alcalá, 16 y Tetuan, 14.

COCHES

Milores nuevos, última novedad. Landós, berlinas, etc. Coches semi-nuevos. Caballos y guarniciones. Especialidad en composuras. Precios sin competencia. Se compran y cambian. Grandes talleres de Eduardo Garcia. Real de Francia, 1.

LA

MEDALLA DE LOS DIFUNTOS.

La prensa ha omitido un detalle importantísimo al reseñar estos días los entierros del M. R. Prelado de Valladolid, de los valientes generales Zapatero y Trillo, y de las virtuosas esposas de Villaverde, Balaguer y tantos otros, sin hacer mención de la medalla Victorina, que bendecida, reemplaza las condecoraciones, las alhajas y los efectos mundanos, para sepultarse con los restos de lo que fue en la última morada...

Tampoco sabe el público que se distribuyen estas como periplo reuerdo entre los amigos de finado, ni el mágico consuelo que producen en medio de la tribulacion...

Se imprimen instantáneamente sobre estas la partida de óbito y dedicatorias de las familias, á precios fabulosamente baratos.

CARRETAS, 15-17, 5°

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasfiriendo el título de duque de la Victoria á donña Elvira Fernandez Espartaco para sí y sus sucesores legítimos.

—Real ord n nombrando para el registro de la Propiedad de Baena á D. Diego de la Moneda

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo honores de magistrado de audiencia fuera de la Habana á D. Juan Maria Rojas.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando caducadas varias cargas de justicia á

favor del conde de Toreno, duque de Tamames y ayuntamientos de Archidona y Corchalejo y conde de Amayuelas.

GOBERNACION.—Reales ordenes confirmando la resolucion del gobernador de la Coruña respecto á los concejales del ayuntamiento de Bergondo, excepto en la parte relativa al alcalde y tenientes, y la suspension de los ayuntamientos de Pesquera y Abingibre; alzando la de ocho concejales del de Toro y la del de Onda.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 68.80.—Id. 5 por 100, 119.25.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00 0/0.—Idem exterior, 26 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 506.25.—Consolidados ingleses, 100 1/4.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 21.318.—Idem exterior, 26.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 506.27

San Petersburgo 24.
Un oficial del ejército montenegrino se presentó ayer en el palacio de invierno donde reside actualmente la princesa Milena Petrovna, esposa del príncipe Nicolás de Montenegro preguntando por esta señora.

Un ayudante de campo le cerró el paso, y entonces el oficial se arrojó sobre el puñal en mano.

Defendiéndose el agredido con sus armas, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, en la cual resultó muerto el agresor.

Se hacen muchos comentarios sobre este suceso.—*Fabra*

NOTA.—Faltan varios despachos de hoy á causa del mal estado de las líneas, que funcionan con bastante irregularidad por efecto de la tormenta que se ha sentido hoy en el Norte de España y en el Mediodia de Francia.

No es cierto como da á entender anoche el *Estandarte* que la *Correspondencia de Cuba* haya sido denunciada por abogar por la formacion de un ministerio constitucional puro.

Dice un periódico de la noche.
«En contrario de lo que se ha dicho respecto de que la resolucion del gobierno sobre el desesanco del tabaco filipino ha de pasar á ser objeto de estudio por parte del general Primo de Rivera, podemos afirmar que el gobierno tiene resuelto definitivamente el asunto.»

Una cosa es el decreto en sí, que no tiene por qué ser pasado á estudio de nadie, una vez suscrito por el señor ministro de Ultramar, y otra, el regla-

mento que ha de llevar á la ejecucion y al detalle, las disposiciones generales comprendidas en el real decreto.

Y al reglamento, y no al decreto es á lo que se refiere LA CORRESPONDENCIA al asegurar como lo hace, que será elevado en consulta al consejo de Estado, y quizás tambien á las primeras autoridades de Filipinas.

En breve se anunciará la subasta de las obras del nuevo hospital-manicomio provincial de Oviedo.

Se están redactando con toda premura los programas de las exposiciones que se han de verificar en Madrid al mismo tiempo que el Congreso de americanistas.

La esposicion de la Flora Americana se verificará en el jardin del Botánico al mismo tiempo que se celebra el Congreso de americanistas, y la de objetos antiguos del Nuevo Mundo en los patios del ministerio de Ultramar.

Se va á solicitar del ministro de Fomento que en aulas y libros se propague el conocimiento de las industrias y explotaciones que con las aguas dulces son posibles en España, así como tambien la creacion de un gran piscicultura.

La legislación de aguas dulces está muy atrasada en nuestro país, razon por la cual el ministro de Fomento se propone reformarla con el concurso de personas competentes.

Las industrias que con la pesca y cultivo de las aguas dulces se pueden establecer, como en otros países en que hay menos elementos naturales, se desconocen completamente por la generalidad de las gentes.

El alcalde presidente del ayuntamiento publicara muy en breve, segun nuestras noticias, un bando recordando el estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias, en cuanto se refiere á los mercados y á los perros vagabundos.

Digan lo que quieran algunos periódicos, nosotros tenemos motivos para afirmar que el Sr. Posada Herrera sabe á estas horas que es el candidato mas probable para la Presidencia del futuro Congreso.

Como aún faltan algunos meses para que se resuelva este asunto, no quere-

mos presumir de profetas, pero sí de bien informados.

La noticia de que en la reunion celebrada ayer en casa del Sr. Canovas, por los directores de los periódicos conservadores, se acordó la publicacion de la protesta contra el decreto de disolucion de las Cortes, ha sido anoche objeto de animados comentarios en los círculos ministeriales.

Deciase á este propósito que la tendencia representada por la *Epoca*, y á cuyo lado figuraban los Sres. Silvela, habia salido vencedora, dominando una vez más la voluntad del Sr. Canovas. El gobierno, segun los ministeriales, no dará importancia alguna á este manifiesto, dispuesto como se halla en su día á dar cuenta á las futuras Cortes de todos sus actos, que entienda ajustados á derecho constitucional, y maxime en la ocasion presente, pues harto sabido es que no puede sostenerse en absoluto la teoria de que unas Cortes son siempre en todos tiempos expresion sincera de la voluntad del país.

Los pueblos cambian de ideas y sentimientos; y de ahí la frecuencia con que hay que consultar su voluntad en los comicios.

Los periódicos de Sevilla abogan por la traslacion á aquella capital de la academia de Arteria establecida actualmente en Segovia.

No es cierto que nuestro amigo el director del *Constitucional*, D. José Arroyo, haya retirado su candidatura por el distrito de Albuñol.

En el primer ejercicio de las oposiciones á las plazas de letrados de Hacienda, han sido aprobados 29.

Dicen los periódicos de Barcelona que el Sr. Herreros de Tejada, gobernador de aquella provincia, salió el lunes último para Madrid, y que su viaje se relaciona con la huelga en que se habian declarado allí los obreros de algunas fabricas.

Parece que para mediados del próximo mes de julio se realizara en Irán el enlace de la preciosa hija de los condes de Almaraz con el ministro de Ultramar Sr. Leon y Castillo.

Ha llegado á Madrid, despues de pre-

sidir la reunion proteccionista de Olot, el director de la *Mañana*, Sr. Diz-Romero.

Descubierta una falsificacion de sellos de franqueo, de los de 25 céntimos, la *Gaceta* anuncia que las diferencias entre los falsos y los legítimos son las siguientes:

1.º En toda la mascarilla del busto de su majestad, como asimismo en el cuello, tienen los sellos falsos unos claros que no existen en los legítimos.

2.º La letra de las leyendas «Correos y telegrafos» y «25 céntimos de peseta», es en los falsos bastante más estrecha que en los legítimos; y

3.º El adorno que tiene el marco del sello cárcere en los falsos de un línea interior de puntos que sigue toda las ondulaciones de dicho adorno, y es muy visible en los legítimos.

Es seguro que el Sr. Posada Herrera como oportunamente anunciarnos figurará en la candidatura ministerial de diputados á Cortes por Madrid.

De nuevo servicio especial recibimos anoche el TELEGRAMA siguiente: Juan Rana, CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Jerez, 24.

La corrida celebrada esta tarde puede calificarse de buena. De los toros de Lafitte, tres han sido buenos y dado mucho juego, los otros tres regulares. Han muerto trece caballos.

Las cuadrillas de Frasuelo y Carra-ancha, muy bien, especialmente los diestros, que han esado acorados al herir, y escuchado muchas palmas.—*El correspondiente*

Tambien recibimos los siguientes:

Guadalajara, 24 (57 n.)

En Marchamalo ha descargado una gran tormenta.

Un terrible pedrisco ha destruido completamente la sementera en Jadraque y Marchamalo. El ayuntamiento y guardia civil optaron medidas para remediar los males de mayor urgencia, y los vecinos en grupos salieron al campo en auxilio de los labradores y viaceros. No hay que lamentar desgracia personal alguna. La nube ha recorrido los campos de Bides, Candejas de la Torre, Mandagosa, Mirabueno, Villaseca y Castejon.—*Oficial*

Múrcia, 5 (3 t.)

Se ha reproducido el alboroto en el penal de Cartagena. El jefe del estableci-

Margarita quiso echarse hácia atrás, pero ya no era tiempo.

Los párpados de Enrique se agitaron: fijáronse sus ojos, con asombro profundo primero, despues con delirante ardor, en la arrojada jóven.

—Estoy soñando,—dijo Enrique Varnier,—cuyos recuerdos eran confusos, como lo son siempre los de todo aquel que sale de un sueño profundo; pero este sueño es tan dulce que nunca quisiera despertar...

Y diciendo y haciendo, cinó con sus brazos la cintura de Margarita: atrajo á esta hácia sí, sin que ella opusiera sino muy débil resistencia; unió sus labios á los de la jóven, murmurando á la vez con voz apenas inteligible:

—¡Oh, cuánto te amo, cuánto te amo!

Aquel beso, aquella confusion causaron á Margarita una sensacion indecible, abrumadora; echóse hácia atrás con violencia, palida, florosos los ojos, dando un grito de terror y velu tuidad á la vez.

Con la rapidez del relámpago recordó las caricias detestadas de su anciano marido, y se dijo:

—¡Un beso! ¡Este sí que es beso!

Al mismo tiempo Enrique murmuraba: —¡Yo, no estaba soñando!... ¡Todo era cierto! ¡Todo era real! ¡Ella, es ella misma quien hace un momento estaba entre mis brazos!... Es ella á quien acabo de decir: ¡te amo!...

En aquel punto el señor de Ferny se apareció en la revuelta del sendero, seguido del criado, y gritó:

—¡Aquí es amor! ¡Ya estamos ahí!

El pobre comandante llegaba un poco tarde.

XIII.

Al oír la voz de su marido, Margarita sintió conmocion violenta

Desde lo más alto de su inacabado sueño, la pobre niña caía bruscamente á la desesperadora y fria realidad.

Toda la sangre de las venas se agolpó á su corazón, hasta el punto de que sus labios se quedaron palidos.

—¡Ah!—dijo,—¡estoy perdida!

El efecto que produjo en Enrique la aparicion de comandante, fró des eriar en su espíritu los recuerdos un momento borrados.

Creyó verse aun colgado de una mano á las débiles manazas; oyólas crugir y sintió que se rompian bajo su peso.

Por segunda vez, en menos de media hora experimentó la horrible sensacion del vacio y de la caída á través del espacio, y estuvo á punto de accidentarse de nuevo.

Hizo un esfuerzo enérgico para dominar el vértigo; levantóse y quiso dar algunos pasos más.

El estado de sus nervios y de sus músculos no consintió que realizara su deseo. Enrique cayó de rodillas.

Margarita, inmóvil á su lado, no se atrevió á ir en su ayuda.

—¡Oh, las mujeres, las mujeres!—dijo el Sr. de Ferny con impaciencia,—¿para qué sirven? ¡Qué diables nacéis á í, inmóvil como una estatua, mi pobre Margarita! ¿Por qué no tiendes las manos á nuestro amigo para que se apoye en tí? ¡Por qué no lo has hecho?

La jóven no respondió.

—En fin, ya estás sano y salvo, mi querido jóven, y esto es lo esencial,—dijo acercándose á Enrique.—No habeis tenido poca suerte. Sin la nieve arrojada por el viento al fondo del abismo, ¡qué hubiera sido de vos? Hay que convenir en que sois afortunado: no os caseis; seriais desgraciado en vuestro matrimonio. No puede tenerse suerte en todo, ni ganar en todos los juegos. ¡Caer desde altura semejante!... Solo de pensarle me estremezco, y no causaros herida alguna... Parece un cuento de los que suelen publicar los periódicos, y no he de perder la ocasion que se me presenta de remitir la relacion del suceso al *Diario de la Alta-Saona*. Entre tanto hablemos algo y con fruto. ¿Cómo os encontráis?

—Bien mi querido comandante: mejor de lo que podía esperar.

—¿Qué sentís?

—Mucho dolor de cabeza, algo de vértigo y una gran debilidad.

—¿Nada más?

—Nada más.

—¿No os duele el pecho ni el estómago?

—No.

—¿Respirais con libertad?

—Perfectamente.

—¿Y no sufrís?

—En modo alguno.

—Entonces todo va como se desea. En el regimiento, siempre que un hombre ha sido despedido por el catallo á quince pasos, el cirujano mayor examinaba primero si existía fractura en los brazos, en las piernas ó en los pies. Despues hacía res irar al soldado, y si este respiraba con libertad y sin dolor, el cirujano mayor le decía:

—No te enas nada; ve á limpiar las desolladuras y á curar tus contusiones; dentro de ocho días como si nada hubiera pasado.

—Aceto la preuccion,—contesó Enrique sonriendo.

—A otra cosa. ¿Podeis andar?

—Lo ignoro.

—Hay que intentarlo; apoyaos en Pedro

en que Margarita debía ver con espanto su situacion.

Pero entónces seria demasiado tarde y la catastrofe completa.

Habia pasado una gran parte del invierno. Se acercaba la primavera. Empezaba el mes de marzo.

Hacia frio. El sol brillaba en un cielo de admiracion la pureza; pero sus rayos, sin calor, solo servian para hacer brillar la escarcha en las ramas de los árboles y no tenían fuer a para licuar la nieve que cubria el campo, y endurecia el hielo.

Enrique habia transformado su americana en trineo, reemplazando el juego delantero y las ruedas por ligeras patines.

Habian convenido la víspera en que el jóven iria á recoger despues de las doce al comandante y á su mujer para dar un paseo. A la hora indicada, Margarita, perfectamente abrigada, subia en el improvisado trineo, en el cual el Sr. de Ferny envuelto en su capa como un salchichon D'Arles, tomaba asiento al lado de su mujer.

Enrique guiaba.

El objeto del paseo era visitar el abismo del Fray-Puits. Este abismo, uno de los fenómenos más raros que existen en Francia, tiene la forma de embudo y esta situado á lezna y media de Vesoul sobre una costa árida y roquiza, y colocado en el nacimiento de un profundo valle que termina en la orenca de praderas que rodean la ciudad.

En el fondo del abismo hay un manantial poco abundante cubierto en su mitad por una gran roca.

Hasta aqui nada más sencillo; pero ahora empieza el fenómeno. Dos ó tres veces al año el manantial se pone en ebullicion: agitate el agua y se eleva lentamente al principio, despues con vértigo ósa rapidez; llena el abismo hasta los bordes; encuentra salida en el valle profundo que transforma en largo y rapido torrente é inunda en algunas horas las praderas de la cuenca de Vesoul.

Preguntá á los geólogos y á los sabios de donde proviene tal cantidad de agua y os dirán que lo ignoran.

Cuando los especionarios llegaron al sitio más próximo al abismo, el comandante hizo detener el trineo que quedó al cuidado del criado.

Margarita, Enrique y el Sr. de Ferny internáronse por los nevados campos y llegaron á los bordes del espantoso precipicio.

Nad menos curioso en esta curiosidad en aquel momento en que no se verificaba erupcion alguna.

Ya iban los especionarios á dar por terminado su paseo, cuando vió Margarita en la ventiente del abismo algo entre amarillo y verde que se destacaba fuertemente de la superficie de la desnuda roca, en un sitio resguardado de las nieves por hazes de maleza.

—¿Qué es eso?—preguntó.

—Eso?... respondió Enrique.—Eso es una flor.

—¿En el mes de marzo?... ¡Qué cosa tan rara! ¡Ubiere querido ver de cerca esa flor. ¡Por desgracia es imposible!

—¿Imposible?—dijo el jóven.—Nada más fácil, por el contrario. Dentro de un minuto estará en poder vuestro.

—Señor Enrique...—esclamó Margarita—¿veis eso en broma, ¿verdad?

—No lo creais... Dejadme.

—Os ruego...

—Pe míte me que os ruegue á mi vez. No paséis cuidado: la tentativa no ofrece peligro alguno. La pendiente es suave, y una vez cerca de la flor no tendré que hacer para cojerla más que asirme con una mano á las malezas é inclina me.

Margarita escuchaba á Enrique palida como un cadáver.

—Supongo,—dijo entónces el comandante,—que no os espondreis á un verdadero peligro por semejante tontería.

Y como Enrique se dispusiera á alejarse sin contestar, el señor de Ferny le cogió de un brazo para detenerle, mientras que Margarita baltueca á con suplicante voz:

—Señor Enrique, os prohibo...

—Antes de un minuto estoy de vuelta,—replicó Enrique sonriendo, y desasandose del comandante se acercó al borde del abismo.

Margarita vació. Una nube oscuración sus ojos. Miraba sin embargo, quería ver.

El señor de Ferny lanzaba al aire votos y juramentos.

Todo iba bien en un principio.

Enrique, á pesar de los esfuerzos que tuvo que hacer, luchando con la nieve que cubria el declive del precipicio y que se deslizaba bajo sus pies, legó sin entorpecimiento al término de su viaje y se asió con una mano á la mata que sostenia la flor.

Inclinóse entónces al precipicio hasta que pudo cojer la flor con la mano que le quedaba libre.

—¡Victoria!—gritó imprimiendo á su cuerpo violenta sacudida para ponerse en pie.

Oyóse entónces un crujido siniestro; la seaca maleza que sostenia al jóven se rompieron como pajas; la flor cayó de espaldas sobre una superficie tersa, y rodó, mejor dicho, saltó como una masa inerte hasta el fondo del abismo, donde quedó su

miento ha dimidiado. Todos los empleados del presidio han sido declarados suspensos en sus cargos y reemplazados por oficiales e individuos del ejército.

Mañana debe llegar el comandante del presidio de la Moncloa, que según telegramas de Madrid de última hora, ha sido nombrado para reemplazar al comandante dimisionario, que hace poco tiempo fue víctima de su valor recibiendo a traición los puñaladas por la espalda inferidas por uno de los presos.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el comisario régulo del Conservatorio de Artes, se indica para sucederle al catedrático de mecánica industrial D. Félix Marquez.

El gobernador electo de Huesca, don Toribio Ruiz Escalera, pasará probablemente a la Corona, quedando por proveer el gobierno de Huesca.

En círculos conservadores se decía anoche que el partido liberal-conservador no pensaba dirigir manifiesto alguno al país a propósito de la disolución de Cortes, y se añadía que los periódicos de aquella agrupación publicarán, el mismo día en que aparezca en la Gaceta el decreto disolviendo las Cortes, una declaración, formulando el juicio que les merezca aquella medida.

La protesta anunciada se reduce, pues, a una declaración uniforme que hará cada uno de los colegas conservadores, según dan a entender personas autorizadas.

Un telegrama de nuestro cónsul en Orán, recibido anoche en la Presidencia, remite al gobierno que han llegado a aquella población una infinidad de heridos españoles. El cónsul reclama la presencia de un buque español para calmar la excitación.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama: Orán, 24. El cónsul de España al ministro de Estado. No cesan de llegar familias españolas de Sid-Bel-Abas y de Saida en la mayor miseria.

Entre las acuarelas de Pradilla, merece especial mención un *Menicuro*, cuadro adquirido en 1800 pesetas por el duque de Bailén.

Manresa presenta varias acuarelas y entre ellas, una *maja* muy notable.

detenido en Torrejon de Ardoz por hallarse interceptada la vía entre los kilómetros 28 y 31 a causa del temporal. Tampoco lo ha efectuado, por igual motivo, el tren mixto núm. 65, que se halla detenido en Almadenejos.

La distinguida cantante, discípula de Saldoni y del Conservatorio, señorita doña Emilia Espi, ha obtenido el primer premio en los exámenes de la escuela de música y declamación. La señorita Espi cantará una ópera en el teatro Real en la próxima temporada, y los inteligentes y el público tendrán ocasión de aplaudir una nueva triple española, pues la señorita Espi no es solo una discípula sobresaliente, sino una artista de grandes y verdaderos méritos.

Su actual profesor es el Sr. D. Jorje Ronconi, quien da lección además particularmente a la señorita Espi, sin retribución de ninguna clase.

BOLSIN.—En el día de anoche quedó el consolidado a 25-75 al contado; a 25-85 a fin de mes, y a 25-50 al próximo sin cupon. Amortizable, 45-15.

El próximo miércoles, día de San Pedro, se verificará la primera corrida de toros en Aranjuez, lidiándose seis de la acreditada ganadería de Carrizuri, que serán estoqueados por los acreditados diestros Manuel Domínguez, Chicorro y Lagartija. El segundo de ellos dará el salto de la garrocha y pondrá banderillas cortas.

Invitados por D. Ricardo Hernandez hemos visitado la exposición de acuarelas instalada en su establecimiento calle del Desengaño, 22 y 24.

Con decir que en ella figuran obras firmadas por los reputados artistas señores Pradilla, Villegas, Tapiro, Raggio, Ocon, Morera, Mérida, Manresa, Ferrant, Hippalito, Barbudo y otros pintores de justo renombre basta para comprender que la exposición es verdaderamente notable.

El Sr. Pradilla espone una *Fiorella* preciosa adquirida ya por el vizconde de Torre Almirante en la suma de 5000 pesetas. Esta acuarela es la joya de la exposición, según el juicio de personas peritas. Las demás obras del mismo autor son también de indiscutible mérito.

Villegas exhibe, entre otras acuarelas notables, como suyas, un héroe de la *Saint-Bathelmy*, de primer orden; un paje del siglo XV y otros trabajos dignos de tan distinguido artista.

Sentimos no disponer de espacio bastante para dedicar una frase a cada obra de las 74 que figuran en la exposición. Esta es notable y estará abierta solo ocho días.

El banquete que debían celebrar en la tarde de hoy sábado los socios de la protectora de Animales y Plantas, queda aplazado hasta el lunes próximo por causa de la lluvia de ayer, que ha puesto naturalmente en malas condiciones el sitio donde se ha de celebrar.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 25 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 24 (recibido el 25). Ayer noche hubo nuevas demostraciones anti-francesas en Turin, Milan, Palermo y Mesina.

Las tropas se vieron obligadas a intervenir disolviendo a los manifestantes. Se han operado algunas prisiones.

Londres, 24. El diputado Sr. Chulchill ha anunciado en la Cámara de los comunes que se propone esplanar una interpelación sobre los sucesos de Tunz, y acerca del protectorado de Francia sobre esta regencia, añadiendo que después presentará una proposición de censura al gabinete británico por su conducta en el indicado asunto.

Londres, 25. Cámara de los comunes.—La sesión celebrada durante la última noche ha sido de algún interés.

El Sr. Bylandts pidió que Inglaterra evacuase la isla de Chipre, fundándose en que no tiene derecho alguno para ocuparla.

El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Carlos Dilke, dijo que él tampoco estaba conforme con el convenio entre Inglaterra y la Sublime Puerta, en virtud del cual se ocupó dicha isla; pero que, dado el actual estado de cosas, no puede renunciar a ella la Gran Bretaña.

El primer ministro Sr. Gladstone terció en el debate, manifestando que la conducta seguida por Francia respecto a Tunz, ha sido la consecuencia del mal ejemplo dado por Inglaterra en la cuestión de Chipre.

Esto no obstante, dijo que creía que el convenio anglo-turco no era obra de una mala intención, porque tenía por objeto mejorar la suerte de los armenios.—*Fabra*.

No tienen fundamento alguno, por ahora, las noticias que sobre proyectos de reformas radicales en la segunda enseñanza han publicado algunos periódicos en estos días.

El ministro de Fomento Sr. Albareda, y el director de Instrucción pública Sr. Gayangos, tienen, respecto de tan importante asunto, los más patrióticos deseos; pero son precisos tiempo, medios en el presupuesto y un estudio muy detenido y concienzudo de las necesidades de la enseñanza.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro corresponsal en Barcelona un

parte telegráfico, fechado anoche a las nueve y 40 minutos, notificándonos que los toros que se corrieron ayer, pertenecientes a Concha Sierra, dieron bastante juego. El Gordito y su cuadrilla trabajaron con fe.

El *Eco de la Provincia*, de Alicante, diario conservador, ha recibido las siguientes noticias de Orihuela:

Al presentarse el ayuntamiento legítimo de aquella población presidido por nuestro querido amigo D. Matías Rebagliato, a recobrar la posesión de sus cargos, después de cumplido el tiempo de las dos suspensiones acordadas por el señor gobernador de la provincia, se promovió un grave conflicto, viéndose nuestros amigos acometidos por una turba que se encontraba en el zaguan de la casa del ayuntamiento, y que les atropello y apaleó, obligándoles a retirarse, sin que se les diera posesión de los cargos a que legítimamente tienen derecho, y no obstante las ordenes telegráficas que, según nuestros informes, reprodujo el señor gobernador de la provincia.

Los tribunales entienden en este asunto.

Los periódicos de procedencia constitucional declaran todos que el candidato que apoyarán en Sorja los amigos del gobierno es el Sr. Hernández Prieta, constitucional de toda la vida.

Declaran los conservadores que no hay cuestión de ningún género, ni es posible que surja en el porvenir y que pueda ser bastante a quebrantar, poco ni mucho, la disciplina y la adhesión ejemplar que profesan al Sr. Cánovas del Castillo desde el Sr. Romero, hasta el último de los conservadores.

En vista de que el Sr. Pi sostiene su candidatura por Figueras, el jefe de los federales anti-pactistas presentará también la suya por el mismo distrito. Así al menos lo desean los amigos del señor Figueras, quienes aseguran que cuentan con sobrados elementos para derrotar al Sr. Pi.

Así lo dice un periódico:

Dice el *Imparcial*: «Próxima la fecha señalada para el enlace del Sr. Leon y Castillo con la señorita de Retortillo, desde la semana próxima dejará aquel de asistir al departamento de Ultramar. Durante su ausencia, se encargará del despacho, probablemente, el señor presidente del Consejo de ministros.»

En el tribunal Supremo está pendiente de señalamiento de día, para la vista un recurso de casación de importancia, por la jurisprudencia que su resolución ha de dejar sentada.

Se trata de un marido que mató a su mujer, con quien estaba casado solo canónicamente antes del decreto de 1876 del Sr. Cárdenas. La audiencia ha calificado el delito de parricidio, y el defensor pide que se considere como simple homicidio, fundándose en que se trata de una unión ilegal, y no de un matrimonio perfecto.

Una comisión de artistas, periodistas y escritores, visitó ayer al Sr. Albareda, con objeto de pedirle una colocación para el hermano del malogrado Eguilaz, en consideración a que es el señor sostiene a la madre del eminente autor dramático.

El Sr. Albareda, atendiendo a los ruegos de la comisión, repuso en el acto a Sr. Eguilaz, nombrándole oficial de la clase de terceres.

Parece que la combinación acordada de tenientes alcaldes de Madrid, es la siguiente:

Primer teniente alcalde, D. Francisco Martinez Brau; segundo, D. Simon Perez; tercero, D. Pedro Martinez Luna; cuarto, D. Fernando Jaqueto; quinto, D. Eduardo Romero Paz; sexto, don Pedro Celestino Cañedo; séptimo, D. Vicente Floren; octavo, D. Felix Martinez Villante; noveno, D. Enrique Arroyo; y décimo D. Cándido Lara.

El ayuntamiento de la ciudad de Don Benito (Badajoz), a propuesta de su presidente, y por iniciativa del jóven abogado de la misma D. Diego Cámara Ortiz, ha acordado dar a una de sus calles el nombre del ilustre filósofo marqués Valdegamas.

El candidato adjeto para diputado a Cortes por la Puebla de Sanabria, es D. Felipe Rodriguez y Rodriguez.

Creemos prestar un buen servicio a los expositores de Bellas artes, recordándoles que, según el reglamento, deben pasar a recoger sus obras en el término de quince días, pues pasado este plazo la administración no responde de los desperfectos que aquellas puedan tener.

La diputación provincial de Madrid celebra sesión extraordinaria el lunes por la mañana para ocuparse de varias incidencias de quintas.

Anoche salió para Andalucía el duque de la Torre.

Segun telegramas oficiales, pueden darse por terminadas las tres o cuatro huelgas de obreros que han tenido lugar estos días en algunos pueblos de Cataluña.

Estas huelgas no han tenido importancia alguna.

Mañana publicará la Gaceta los decretos firmados hoy por S. M. el rey.

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. el rey el decreto admitiendo la dimisión al comisario de la escuela de Artes y oficios y de la escuela de Sordo-mudos, Sr. Marques.

Sin embargo de lo que vienen repitiendo algunos periódicos, sobre agitación carlista en Cataluña, lo cierto es que las autoridades de aquella region niegan toda importancia a las noticias,

novimiento, medio cubierto por los torbellinos de nieve levantados en su caída.

—¡Rayos y centellas!—gritó el comandante.—¡Es hombre perdido!

Margarita no tuvo fuerzas siquiera para profutar un grito; tal fue su espanto.

Instintivamente, pues la reflexión no acudía a su espíritu, comprendió que si Enrique había muerto, su vida se hallaba falta de lazo de unión a este mundo, porque ya no vivía más que para Enrique.

El amor que tanto tiempo hacia hallábase oculto en el fondo de su corazón, apareciéndose de súbito, iluminado por extraños resplandores.

Contra un amor que de tal suerte se revelaba y en semejante coyuntura, no había resistencia posible.

Margarita cayó de rodillas, balbuceando: —Le amo... Dios mio... Le amo... ¡salvadme!

XII.

Margarita salió del estado de horrible prostración en que había caído, cuando su marido la tocó en un hombro, diciéndola: —Vamos, vamos... no es esta la ocasión de ponerte mala...

—¡Buen momento para desmayarse, voto va! El pobre Enrique se ha matado sin duda por causa de tu estúpido capricho... pero tal vez no haya muerto del todo... En casos tales, es preciso ver si nuestra ayuda puede servir de alguna utilidad... Levántate, y bajemos, pero de prisa...

—Bajemos,—repitió ella maquinalmente, obediendo a la voz del comandante, tras del cual echó a andar sin darse cuenta de lo que hacía.

El señor de Ferny tomó por un sendero muy estrecho que daba vuelta por el embudo, a la embocadura del valle y frente por frente del manantial.

Aquel sendero, obstruido por la nieve, era difícil, pero no peligroso, porque las paredes del precipicio solo están cortadas a pico en la parte alta desde donde Enrique había caído.

Al cabo de algunos minutos de trabajosa marcha, el comandante y Margarita llegaron junto al inanimado cuerpo de Enrique, que se hallaba sumergido en la nieve que el viento había ido amontonando en el fondo del embudo, y alcanzaba un espesor de cuatro a cinco pies.

El señor de Ferny, a quien Margarita no se sentía con fuerzas para ayudar en nada por lo absoluto de su malestar, separó como pudo la nieve que cubría el cuerpo del jóven, hasta que pudo ver el rostro pálido de Enrique.

Tenia este los ojos cerrados y entreabiertos los labios; mas los crispados dedos de su mano izquierda no habían soltado la florecilla, causa primera de la catástrofe.

Los ojos de Margarita, cuyas miradas fijas y vagas parecían las de una sonámbula, fijábanse alternativamente en la flor y en la livida cara de Enrique.

El comandante levantó sucesivamente los brazos y las piernas del jóven, que tenía toda la apariencia espantable de un cadáver, e hizo jugar las articulaciones de aquellos miembros.

—No se ha roto nada,—murmuró. Luego apoyó una mano sobre el corazón.

Margarita le dejaba hacer, como si no comprendiera nada de lo que ante ella estaba pasando.

El rostro del comandante iluminóse súbito de viva alegría.

Después exclamó: —¡Por Dios vivo! Si me dicen alguna vez que un hombre se ha caído de lo alto de las montañas de la Cuña sin estrallarse, diré que nada tiene de extraño... Enrique ha caído sobre esta nieve como sobre un colchon. Está vivo, y muy vivo. Ya puede decir que se ha escapado de buena...

Una caída de sesenta pies de altura. ¡Por todos los diablos! Es preciso haberlo visto para creerlo.

Aquellas palabras «está vivo» llegaron hasta la inteligencia adormecida de Margarita, y la volvieron al sentimiento de la realidad.

—¿Vivo?—repitió.—¿Habeis dicho que está vivo?

—Lo he dicho, y es verdad.

—¿Estais seguro?

—Como te estoy viendo.

—Pero... esos ojos cerrados... esa palidez...

—Son el resultado del desfallecimiento producido por la conmoción, eso es todo. ¿Querías tú que después de haberse caído desde allí arriba estuviera Enrique en pie como si tal cosa? Las mujeres carecen de meollo. Cuando el corazón late, nadie está muerto. Siento que el corazón de Enrique late, luego está vivo.

—¡Dios os oiga!

—En vez de estar ahí hecha una estatua más valiera que me ayudases.

—¿A qué?

—A levantar al pobre muchacho y recostarle contra esa roca. Así, al menos, podrá recobrar su sangre la circulación.

—Estoy pronta a ello.

—Cójete del brazo izquierdo con ambas manos... Así... así... ¡Perfectamente! Así está mucho mejor.

En tanto cambiaban entre sí las precedentes palabras, el comandante y Margari-

ta reclinaron sobre la roca el cuerpo del jóven.

—Ahora—dijo Mr. de Ferny—quédate ahí y sostenle a fin de que no se caiga hacia adelante ó delado... Yo voy arriba.

—¿A dónde vais?

—¡Cáspita! Supongo que no tendrás la pretensión de que pasemos el resto del día sobre la nieve en espera de que Enrique recobre los sentidos... Antes de que se hiciera de noche estaríamos helados los tres... ¿Que a dónde voy?... Pues voy en busca del criado para que nos ayude a izar a Enrique a lo largo de ese sendero del demonio, y podamos llevarlo hasta el coche. Nosotros dos no podríamos de ninguna manera conseguirlo.

—¡Id, pues, y volved pronto.

—¿Queréis mi abrigo para que no te quedéis fría?

—No, gracias...

—Yo puedo pasarme sin él... ¡No hay nada como una ascension semejante sobre la nieve para entrar en calor!

—Bueno; dejadle, pues, ahí... Si tardais en volver, me serviría para cubrir el pecho y la espalda de Mr. Varner...

El comandante se quitó el abrigo y lo dejó junto a Margarita; luego emprendió la aspera subida, que para sus piernas de sexagenario era empresa cruel.

Al cabo de un minuto desapareció tras del ángulo del primer recodo que formaban las revueltas del sendero.

Margarita, sola al lado de Enrique, siempre dormido, arrodillóse delante de él para mejor sostenerle...

—¿Es cierto?—se preguntaba.—¿Está vivo?

A su vez su mano trémula se posó en el pecho del jóven y buscó el sitio del corazón, que halló en breve.

Al contacto casi cariñoso de aquella mano, el corazón de Enrique pareció que latía más de prisa.

Margarita, ya más tranquila, se hizo atrás, y sintió que el rubor la abrasaba el rostro.

Acordóse de que momentos antes había dicho con toda la efusión de su alma:

—¡Le amo, Dios mio!... ¡Le amo! ¡salvadme!...

Recordaba también aquel involuntario impulso de su pasión, súbitamente revelada, y sus miradas se fijaron de nuevo en aquella florecilla que aun sostenía la mano de Enrique.

Inclinóse para quitársela; los engarabitados dedos del jóven saltaron su presa. Margarita cogió la humilde flor; cubriola con los únicos besos ardientes que sus labios habían dado, y la ocultó en el seno.

—¡Ah!—se decía;—si hubiera muerto muere por mí... Pero vive; ¡me amará él también!...

En el momento en que la jóven se hacia esta pregunta, los recuerdos de los últimos meses que acababan de transcurrir, respondieronle en tropel con todos sus acentos, cuyo sentido comprendió por vez primera, pues los acentos aquellos cantaban un himno de amor, y después de haberla revelado los misterios de su propio corazón, la revelaban los del corazón de Enrique.

Margarita escuchaba con estupor mezclado de deleite y de miedo, con éxtasis mezclado de confusión y de espanto, aquellas sublimes armonías de la pasión que hacían palpitar todas las fibras de su ser.

Deslumbrada por aquella viva luz, cuyo fondo llevaba en lo interior de sí misma, y que súbito aparecía a sus ojos, repetíase, ora con sobrehumana alegría, ora con abrumador espanto:

—¡Amo!... ¡Amo!... ¡y soy amada!

En esta extraña e inverosímil situación, arrodillada en la nieve en el fondo de aquel abismo, junto al cuerpo inanimado de su amante, cuando de un momento a otro iba a presentarse su marido, Margarita olvidóse del mundo todo, el comandante incluídose, pensando solo en la revelación embriagadora que acababa de surgir en su espíritu.

Ya no se acordaba del pasado. Ni aun pensaba en el porvenir... No formulaba estas preguntas: «¿Qué va a suceder? ¿Olvídaré en una hora los principios de toda mi vida? ¿Lucharé contra el amor, y consumiré inútilmente mi juventud en inútiles lágrimas? ¿Abriré mi corazón a las incógnitas alegrías, a las voluptuosidades ignoradas? ¿Abriré al adulterio mi hogar conyugal?»

No; ni una sola de estas preguntas se hacía Margarita.

Repetía sin cesar estas palabras:

—Amo... y soy amada.

Nada más.

En el interin pasaba el tiempo, y los minutos son siglos en situaciones como la en que se encontraban nuestros personajes.

De repente, la jóven vio que el cuerpo de Enrique acababa de experimentar un ligero estremecimiento.

—¿Era que volvía a la vida, ó que su cuerpo había perdido el equilibrio?

En la duda, Margarita se inclinó sobre el cuerpo de Enrique y acercó su rostro a la boca del jóven, para ver la fuerza con que respiraba.

Notó que la respiración era igual y dulce. Era seguro que el desmayo iba a terminarse.

manifestar al gobierno que no hay ni siquiera el más pequeño motivo para creer que los carlistas intenten hoy alguna descabellada empresa.

El gobierno, no obstante estas seguridades, sabemos que vigila, por lo que pudiera suceder, dispuesto, en todo caso, a hacer sufrir el rigor de las leyes a aquellos que atenten contra el público reposo.

Dice el Imparcial: Por más que diga el colega que está oficialmente autorizado para afirmar que pasará al Consejo de Estado y al de Filipinas antes de que se publique el decreto en la Gaceta, nosotros insistimos en nuestras afirmaciones.

No hemos dicho eso. Nos referiamos pura y sencillamente al reglamento para la aplicación del decreto.

Telegramas particulares recibidos hoy en Madrid dan cuenta de haber sido despedido en Valencia en medio del mayor entusiasmo, el Sr. Pi y Margall.

Se han recibido hoy los siguientes TELEGRAMAS: «Aimeria, 25 (11.30 m.)

En este momento ancla en este puerto el vapor Victoria, procedente de Orán, con 376 individuos, que vienen huyendo de las hordas de Saida. Se encuentran en la mayor miseria y muchos de ellos son parientes cercanos de los que han sido víctimas de la ferocidad de las tribus argentinas.

El gobernador de la provincia está en el alicante, 25. El consul de Orán telegrafía al gobernador de esta provincia, que a consecuencia de la insurrección de las tribus de Argelia hay muchas víctimas de la región algerina.

El vapor Besos y el correo de Alicante han llegado con 80 viajeros procedentes de Orán: vienen muy sobrecargados. Bayona, 25 (11.35 m.)

Ha salido para París el Sr. Ruiz Zorrilla, le acompañan el Sr. Basco y otro. Cartagena, 24 (6.30 t.)

El capitán general al ministro de Marina: Tomo medidas en el presidio para separar y llevar a bordo del ponton 32 penados que se creen cabezas del motin, y sin conflicto se ha verificado a las cuatro de esta tarde. Sigue con precaución de vigilancia en el arsenal y sobre todo alrededor del ponton, cuya guarnición la pone el general gobernador.

Dice hoy el Imparcial: Ayer se hicieron nuevos e importantes descubrimientos en la causa que se sigue a los petardistas.

Fueron presos dos individuos más. El estado en que se encuentra la causa nos hace proceder con suma discreción en las noticias. Dirmos, sin embargo, que la autoridad sabe ya cómo estaban organizados los petardistas, en dos compañías, y conoce los dos depósitos en los cuales se fabricaban los petardos.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al ilustrado presbítero D. Rafael Lopez Ruiz.

El preámbulo del decreto que publicará mañana la Gaceta, relativo al destanco del tabaco en las islas Filipinas, ha sido redactado por el mismo ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo.

S. M. el rey ha firmado hoy el decreto referente al destanco del tabaco filipino. Hemos oido hacer elogios del preámbulo que le acompaña.

El Sr. Romero Robledo ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo. Podemos asegurar que no publicará manifiestos ni protestas el partido liberal conservador. Sus periódicos cebarán lo que crean contrario a los preceptos constitucionales.

Parece que el Esta darte empezará hoy una serie de artículos sobre este tema. El presidente del Consejo de ministros ha puesto esta mañana a la firma de S. M. el rey el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria para las nuevas.

Las elecciones tendrán lugar en un mismo día en todas las posesiones españolas, así en la Peninsula como en Ultramar: el 21 de agosto las de ultramar y el 2 de setiembre las de senadores. También ha llevado a la firma el presidente del Consejo el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al subsecretario del ministerio de la Guerra, brigadier De Miguel.

RISA.—8 1/2.—La mujer de Ulises.—Como el pez en el agua.—Las dos joyas de la casa.—Para mentir las mujeres.—El secreto en el espejo.—Intermedios de canto. CIRCO DE PRICE.—3 y 9 1/4.—Aladino ó la lámpara maravillosa. Las hermanas Elisa y Adelina. El clown Medrano. BOLSA.—De 9 a 1 de la noche.—Canto y baile flamenco, con intermedios de música de guitarras y bandurrias por la orquesta II. PLAZA DE TOROS.—10.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha y Sierra, vecino de Sevilla, con divisa celeste y rosa, siendo lidiados por las cuadrillas de Francisco Arjona Reyes (Currito), Manuel Hermosilla y Fernando Gomez (Gallico chico), estando de sobreesistente de espada Diego Prieto (Cuatro dedos).—La corrida empezará a las cinco menos cuarto en punto.

BOLSA DE MADRID. FONDOS PUBLICOS (último precio). Renta perp. del 3 por 109. Idem de fin de mes. Idem fin próximo. Renta perp. anterior. Deuda del personal. Amortizable int. al 9 p. 109. Idem exterior. Oblig. B. y T. serie intr. Idem id. serie exterior. Id. del T. sobre prod. Adm. Bonos del T. Emisión 1879. Resguardos C. Depositos. Caps. provisionales Cuba. CARRERAS Y SOCIEDADES. Agosto, 1893, de 2000 rs. Julio, 1893, de id. Obras públicas, de 1893. Ferro-carriles de 2000 rs. Idem de 2000 rs. Banco de España. Ceds. Banco-Hip. 7 p. 109. Idem id. 6 p. 109. Acciones B. Hispano-Col.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado, 25-65.—Fin de mes, 25-65.—Fin próximo, 00-00.—Firme.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25 (12:35 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 24 3/8. Idem exterior, 26-06. Singapore, 24.

Ha salido de este puerto el vapor-correo Cadix de la empresa Olan, Larriaga y compañía. Paris, 25.

La prensa argelina se muestra unánime en pedir que se abra una información sobre los deplorables sucesos ocurridos en la provincia de Orán y particularmente en Saida, de que han sido víctimas tantos españoles. Tunes, 25.

Segun noticias de Siquas las tribus están muy agitadas, temiéndose un movimiento contra las autoridades del bey. En Gabes se han sentido algunos temblores de tierra que los fanáticos musulmanes atribuyen a castigo del cielo por haber tratado el bey con los cristianos, lo cual ha contribuido a aumentar la efervescencia de los indígenas. Marsella, 25.

Ayer, el tribunal correccional de esta ciudad pronunció nuevas sentencias sobre las causas formadas con motivo de los sucesos del domingo último. Varios franceses e italianos han sido condenados, algunos de estos sólo por el hecho de usar navaja. Paris, 25.

La interpelación anunciada en la Cámara de diputados sobre la renovación de los tratados de comercio, fue aplazada a instancia del ministro de Comercio, quien hará declaraciones importantes sobre el particular al discutirse el presupuesto de su departamento. Viena, 25.

Segun noticias de San Petersburgo, recibidas aquí, el general Ignieff estaba resuelto a proponer al consejo del imperio la reducción de 150 a 200 millones de rublos en los gastos militares de Rusia.—Tobrá.

Mañana a las diez y media se reunirá en el local de la academia de Jurisprudencia, la comisión ejecutiva de la Penitenciaría de jóvenes delincuentes. Calmada algun tanto la curiosidad que ha despertado en el público la cuestión llamada de los petardos, y la desgracia ocurrida a los niños en la calle de San Opropio, terminaremos hoy de dar noticias detalladas de los referidos niños, toda vez que, por fortuna, su estado es relativamente satisfactorio y sus dolencias siguen el curso natural.

Norminando Baraja se encuentra mucho más aliviado de la herida que tiene en la mano izquierda, y el médico Sr. Miguel y Viguri va cobrando alguna confianza de poder salvar al enfermo dicha estremidad. Puede ya abrir los ojos con menos dificultad, y no siente tanto los dolores que estos días le aquejaban. Finalmente, el estado general del paciente puede decirse que es satisfactorio, atendida la gravedad que en los primeros días presentaba, y hace honor al médico de la sala y a las personas encargadas de su asistencia.

Otro tanto podemos decir del niño Lalo; su estado de gravedad ha desaparecido, y el dolor que le ocasionaban las quemaduras de la cara es menos intenso. El Sr. Mariani se muestra satisfecho del curso que van presentando las heridas. A la una de esta tarde el pequeño enfermo ha sido visitado por su padre, que

como saben nuestros lectores, es sereno de villa, y con él ha estado hablando largo rato. También ha estado a visitarle un sacerdote, en nombre de los escolapios de San Antonio Abad, de cuyas escuelas es discípulo el niño. El jefe del establecimiento, los facultativos Sres. de Miguel y Mariani, los médicos todos del mismo, los capellanes y finalmente todas las personas que en el hospital de la Princesa presan de continuo sus importantes y humanitarios servicios, merecen hoy como siempre sinceros plácemes por la asiduidad y celo con que cumplen con su misión. A todos y a cada uno damos las más expresivas gracias por la solicitud con que hemos sido atendidos durante los días que hemos frecuentado el asilo en busca de noticias relacionadas con la dolencia de los niños.

Respecto a la causa que el juzgado de primera instancia de Palacio instruye contra los petardistas, nada podemos decir que pueda satisfacer cumplidamente la curiosidad de nuestros lectores, si no que el proceso, según se asevea muy adelantado, que las complicaciones que en un principio presentaba, van desvaneciéndose, y finalmente, que hoy hallábanse en las prisiones militares de San Francisco dos de los detenidos por dicha causa, pudiendo casi asegurarse que, si no todos los demás que están en el Saladero procesados por el mismo motivo, la mayor parte serán trasladados a dichas prisiones.

Ha llegado a Valladolid, de paso para el Cantábrico, el señor marqués de Seoane, con su familia. Por ahora se detendrá en su posesión de Pasajes algunos días. Hemos oido a personas que nos merecen completa autoridad, que en la carta que ha recibido D. Cristino Martos del marqués de Arlanza, no se hace referencia alguna al manifiesto de abril, y únicamente expresa el marqués de Arlanza que no puede asociarse a los nuevos acuerdos proclamados en la junta de Biarritz.

Parece que el Sr. Martos ha recibido cartas en el mismo sentido de los señores Arellano, Rodríguez García y Calatrava. Esta tarde se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas: Cartagena, 25.

Continúa el orden en el penal; rancho y pan buenos; suspensos el mayor, dos ayudantes y siete capataces entregados al juez. Leon, 25. (2 t.). Una fuerte manga de agua destruyó las cosechas todas del pueblo de Valdehombre hundándose 30 casas. No ha habido desgracias personales. Se han ahogado dos buques y han quedado sin hogar y en la miseria muchas familias. Se han solicitado socorros de fondo de calamidades.

Ha sido nombrado presidente de la audiencia de Puerto-Rico D. José Martos. Hoy han sido recibidos por SS. MM. el general Ros de Olan, los marqueses de Goicorrotea, el de Valdecañas, don Enrique Taviel de Andrade, D. Antonio Cantero, D. Julian Romea y una comisión de la Económica Matritense, compuesta de los Sres. D. Gregorio Mijares, D. L. Diaz Moreu, D. Nicolás Diaz Perez, D. Luis Garcia Martín, D. Gabriel Cubas y D. Manuel Tubino, quienes en nombre de la importante corporación que representaban, han felicitado a S. M. por haber ofrecido generosa hospitalidad a los juinos espulsados de otros países.

Hoy ha empezado a regir el bando del señor alcalde relativo a la espendición de pan por el sistema métrico. Al efecto, el Sr. Abascal ha llamado esta tarde a su despacho a varios tahoneros denunciados por falta de peso en el citado artículo, manifestándoles que por primera vez le imprimía un correctivo, y que si reincidían, daría cuenta al juzgado correspondiente.

No es D. Pedro Mateo Sagasta, como equivocadamente supone el Imparcial, sino su hermano D. Pablo el que ha tomado hoy posesión del cargo de magistrado del tribunal Supremo.

Del fondo de calamidades públicas se ha concedido al pueblo de Valdehombre, provincia de Leon, la cantidad de 15000 rs. para remediar en lo posible los perjuicios de consideración ocasionados a aquel vecindario con la caída de una manga de agua en el día de ayer.

No es cierto que se haya descubierto otra nueva irregularidad en la dirección de la Deuda.

El reglamento interior de la dirección de la Deuda está ya casi terminado; en él se dispone la forma en que deben tramitarse los expedientes y los negociados que deben informar e intervenir en los diferentes asuntos de aquel departamento.

El consul de España en Orán ha telegrafado al ministro de Estado que ha llegado a dicho puerto sin novedad al vapor de guerra Vulcanco.

El consul y el comandante de dicho buque han conferenciado para ponerse de acuerdo acerca de los preliminares del embarque de los españoles que esperaban la llegada del espresado vapor para regresar a su patria.

La corte ha asistido esta tarde, como de costumbre, a la Salve en la basílica de Atocha.

Mañana, tercer aniversario del fallecimiento de la malograda reina doña

Maria de las Mercedes, irá la corte al Escorial a rendir un tributo a su memoria. Terminadas las exequias que se celebran en el magnífico templo del monasterio, regresarán a Madrid los reyes y las infantas. El lunes asistirán SS. MM. al reparto de premios concedidos a los espositores del certamen de plantas y flores.

La solicitud presentada al ministro de Fomento por algunos autores y actores españoles, de que se ha ocupado la prensa hace días, pasará a informe de la academia de Bellas artes, a fin de que proponga los medios más adecuados para que el arte lírico de nuestro país prospere y se desarrolle con la posible rapidez.

Mañana publicará la Gaceta el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al digno brigadier D. Fructuoso De Miguel, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Esta condecoración es la misma que le fue concedida a dicho señor en enero del 78, siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Cánovas del Castillo y ministro de la Guerra el general Ceballos, y que renunció entonces por preferir el cargo de diputado por Navarra con el que se creía muy honrado.

Hoy que ya han desaparecido las causas que motivaron su renuncia es cuando el Sr. De Miguel acepta la distinción con que ha sido honrado por el gobierno de S. M. el rey.

Hoy ha salido para Cartagena el contraalmirante D. Fernando Guerra a encargarse de la capitania general de aquel departamento, interin el Sr. Pezuela hace uso de la licencia de cuatro meses que se le ha concedido.

De regreso de Filipinas ha debido llegar a Marsella el contraalmirante señor Rodríguez Arias.

Hoy ha llegado a Madrid el contraalmirante Sr. Polo de Bernabé comandante general de la escuadra de insrucción. Su viaje responde a asuntos del servicio y particulares.

Parece acordado que el aviso de la escuadra de instrucción, condeza de Cartagena a uno de los presidios menores de Africa los 52 penados que se hallan a bordo del ponton y que son considerados como los promovedores del alboroto ocurrido en el penal de Cartagena.

Nótase en el regío alcazar el movimiento precursor de los viajes de la corte. Hoy ha salido para la Granja el material necesario para establecer un aparato telegráfico en la estacion del palacio de dicho real sitio.

Tenemos entendido que el concejal Sr. Lara no aceptará el cargo de teniente de alcalde para que ha sido nombrado.

Parece que le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, al concejal presidente de la comisión del Centenario de Calderon, señor conde de Vilches.

Hemos oido hacer grandes elogios de la circular que mañana publicará la Gaceta, suscrita por el señor ministro de la Gobernación, recomendando a los gobernadores que sean neutrales en la próxima contienda electoral, porque solo de ese modo pueden ser fieles intérpretes de los sentimientos del gobierno.

Decese que en la mencionada circular el señor ministro declara que caerá todo el rigor de la ley sobre aquellos que atenten contra la independencia del voto. El documento en cues ion, según autorizados políticos, si los gobernadores, como no es dudoso, lo cumplen al pie de la letra, abrirá de seguro una nueva era en las costumbres electorales.

Se nos afirma que no es cierto que la sección de Gobernación del consejo de Estado haya dado dictamen sobre el expediente de protesta del Sr. Arcaos, ni mucho menos que la haya creído inculpada para ejercer el cargo de concejal; sin que por esto esté prejuzgada la cuestión de capacidad o incapacidad, como han asegurado varios colegas. El expediente quedará resuelto en una de las primeras sesiones.

El consul de España en Orán dice al ministerio de Estado en comunicación postal:

En Orán y en otras poblaciones se han abierto suscripciones publicas para socorrer a tanto desgraciado. El ministro de Marina llevará el libro a la firma de S. M. las disposiciones siguientes: Nombrando subdirector de la academia de artillería de la armada al teniente coronel D. Augusto Gallardo Caballero; comandante de artillería del arsenal de la Carraca al teniente coronel D. Alfredo de los Reyes Lopez; secretario interino de la junta especial de artillería de la armada al teniente coronel D. José Eady Viana; secretario de propiedad de dicha junta al comandante D. Francisco Dorán; jefe del detall de artillería del departamento de Cartagena al comandante D. Cristóbal Fuertes; profesor de la academia de artillería de la armada al capitán D. Joaquín Rodríguez Alonso.

Ascendiendo a ingeniero jefe de primera clase a D. Enrique Garcia de Anquilo, y a ingeniero jefe de segunda a D. Armando Hezode y Garcia. Promoviendo al empleo de capitán de reserva de primera clase de la escala de reserva al capitán de navio D. José Lopez Seoane.

Se han hecho por real orden los siguientes nombramientos de alcaldes: Alava.—De Vitoria D. Alvaro Elio; de La Guardia D. Teodoro Radanera.

Albacete.—De Chinchilla D. Jacobo Alvarez de Ayllon; de Hellin D. Tomás Rodríguez Vera; de La Roda D. Juan Belmonte; de Llastiva D. José Mañás; de Villarrobledo D. Bernardo Ortiz; de Albacete D. Manuel Serrano; de Alcaraz D. Manuel Baillo; de Almansa D. Manuel Andrés Red; de Casas Ibáñez D. Martín Valiente Villena.

Alicante.—De la capital D. Carlos Chorro; de Elche D. José Rodríguez Sánchez; de Novelda D. Gregorio Rizo; de Villena D. Manuel Rodríguez Ferrer; de Dolores D. Vicente Sorribes Falcon; de Druia D. José Sattur; de Concentina D. Juan Rafael Estévez; de Orihuela D. Tomás Soler; de Monóvar D. Francisco Pérez Sánchez; de Alcoy D. Saturnino Barceló; de Jijona D. Juan Bautista Garcia; de Pegu D. Rafael Bañuls; de Villajoyosa D. Antonio Izquierdo Nogueroles; de Altea D. Ignacio Salvá.

Alicante.—De Arenas de San Pedro D. Feliciano Mayoral; de Arvalo D. Nicasio Varado Sisti; de Barco D. Natalio Rodríguez de Piedrahíta D. Juan F. Hernandez.

Burgos.—De la capital D. Claudio Bajo; de Villadiego D. Eusebio Barriuso; de Sedano D. Manuel Gallo; de Valle de Mena D. José Ondovilla; de Lorma D. Eugenio Ruiz; de Salas de los Infantes D. Gerardo Gonzalez; de Castrogeriz D. Domingo Varona; y de Villacayo D. Emeterio Guadalupe.

Caceres.—De la capital D. Lesmes Valhondo; de Alcantara D. Vicente Vilarroel; de Coria D. Augusto Saenz; de Garrovillas D. Francisco Jimenez Garrido; de Trujillo D. Miguel Nuñez; de Valencia de Alcántara D. Enrique Sandoval; de Montánchez D. Francisco Florez; de Navalmoral don Juan Sanchez; de Plasencia D. Ramon Garcia; de Hoyos D. Dámaso Dominguez; y de Logrosan D. Carlos Manzano.

Cádiz.—De la capital D. Manuel A. de Amusataguil; de Olvera D. Antonio de la Rosa; de Medina-Sidonia D. Francisco Alvarez Jimenez; de Sanlúcar de Barrameda D. Esteban Ruiz de la Cruz; de Jerez don José Bertemali; de Algeciras D. Remigio Gutierrez; y de San Roque D. Joaquín Blanca Ruiz.

Cantabria.—De La Laguna D. Domingo Bello; de Orotava D. Francisco Unzuasategui; de Las Pálmás D. Miguel Pereira; de Guía D. Francisco Bravo; de Arceñita D. Simon Ballester.

Castellón.—De la capital D. Joaquín Pons; de Alhacera D. Jaime Ortí; de Lucena D. Manuel Aparisi; de Morella D. Julián Ripollés; de Nules D. Francisco Huesa; de Burriana D. Juan B. Montori; de Vall de Uxo D. Joaquín Ramba; de San Mateo don Tomás Vilagrass; de Segorbe D. Trinitario Martínez; y de Viver D. Vicente Pomas.

Ciudad Real.—De la capital D. Miguel Torrallo; de Alcazar D. Juan Castellanos; de Almadén D. Manuel Prados; de Almagro D. Nicasio Gomez; de Almodovar don Manuel Alvarez; de Bailén D. Manuel José Pinillos; de Piedrahúena D. Evaristo Martín; de Valdepeñas D. Enrique Córdoba; y de Tomelloso D. Victor Ramon Cepeda.

Córdoba.—De la capital D. Francisco Arce; de Palma del Río D. Rufino Benítez; de Rambla D. Alfonso Doblas; de Posadas D. Francisco Benavides; de Baena D. Ramon Santsola; de Montoro D. B. Itarsar Gomez; de Priego D. José L. Rubio; de Rute D. Diego Molina; de Castro del Rio D. Luis Leon Perez; de Montilla D. Amador Cuesta; de Bujalance D. Teodoro Espinosa; de Luena D. Pedro Fernandez; de Puenteobispo D. José Arenas; de Hinojosa D. Antonio Blanco; de Pozo blanco don Leon Herrero; y de Aguilar D. Narciso Carrero.

A la hora en que cerramos este número se halla reunido el consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. No nos es posible adelantar sus acuerdos, pero para e indudable que en la reunion de esta tarde se ocuparán los ministros del nombramiento de alcaldes de los emigrados de Orán, de las inundaciones de Cuenca y de otros asuntos de menor interés.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las órdenes, antes que empiece el periodo electoral, cubriendo las vacantes que existían en las carreras judicial y fiscal. Con este motivo se han dado algunos ascensos, fundados en la antigüedad y méritos de los agraciados y se han hecho diferentes traslaciones a instancia de los interesados y por conveniencia del servicio.

Se han concedido ocho meses de licencia para el extranjero al teniente general Sr. Gándara y seis para Zamora, provincias rascogadas y extranjero al teniente general D. José Reina.

El actual director de Instrucción pública Sr. Gayangos es el candidato adicto para senador por la universidad de Sevilla.

En los ejercicios y recitados ayer en la escuela de Música y declamación...

El joven catedrático de medicina don Javier Santero...

Hemos recibido un interesante folleto titulado Teoría del derecho y del deber...

Anoche se verificó la anunciada reunión para tratar del proyecto de Congreso...

Se procedió al nombramiento de una comisión ejecutiva encargada de llevar a cabo la celebración de dicho Congreso...

Esta comisión la componen D. Joaquín M. Sanromá presidente; vicepresidente D. Mariano Carreras...

Los demócratas autónomo-pactistas de los barrios de Colon, Corredera, Dazis...

lunes 27 del corriente, a las ocho en punto de la noche...

D'ARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María, San Juan y San Pablo...

ESTADO ATMOSFÉRICO.

Ayer llovió en Cáceres, Salamanca, Segovia, Teruel, Toledo y Zamora.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Corazón de María...

manifiesto y sermón que predicará D. Paulino Corralles...

La congregación del Santísimo Sacramento de San Ginés...

por con manifiesto y sermón que predicará D. José L. Carrillo...

M. F., 18 años, se vió acometido en los primeros días de enero de una afección cerebral...

METALURGIA

Se desea, en calidad de agente general en España...

Las personas que tengan conocimiento completo de este ramo...

AMA PARA SU CASA. Gitanos, 3, bajo núm. 4.

AMA DE CRÍA. SERRANO, 8, 3.ª planta, in erior.

ANTAYER SE ESTRAVIO una pulsera de plata con esmalte azul claro...

SE ALQUILA UN HOTEL CON cochinos, viñada y jardín.

DIANO BARATO. FOMENTO, 18, 3.ª.

VENTA BARATA DE UN buen tren. Paseo de Recoletos, 48, tienda.

POR OBRAS EN EL LOCAL se venden muy baratos tres tabulos y dos coches.

LOS MECANICOS Y CARPINTEROS.—En el pasaje de los Pinos, núm. 1.

COMPRAN EDITOS Y FACILITAN DINERO. P. Mayor 2, 2.ª d.

REPIRATORIOS DUSSEK. recomendados por las celebridades medicas.

PRESTAMOS sobre ropas, alhajas, muebles, colecciones y máquinas de coser.

DINERO de pasivos, facultativos y ferrocarriles.

AVISO IMPORTANTE. Nueva construcción de zafrales...

COCHES EN VENTA. Milners coches, carens, jardines, landós nuevos.

ACADEMIA-PENSION. Se admiten alumnos de facultades y 2.ª enseñanza.

DONA POLONIA SANZ, DEN. Dista. (Ar. Uchies) Luter, 31.

LA SOMBRA DEL PASADO. de D. Benigno Pizán...

UN JOVEN QUE HABLA INGLÉS y un poco francés...

VENTA.—CABALLO ESTRANJERO de tiro. Atocha, número 63, tienda.

SE NECESITAN BUENAS OFICINAS de modista. Costanilla de los Angeles, 4, 3.ª izqda.

AMA PARA SU CASA.—Milans, 20, piso 4.ª, núm. 8.

MILORD Y JARDINERA EN venta. Divino Pastor, 5, cochera.

UN CABALLERO DESEA ENCONTRAR colocación en alguna casa o em presa particular.

SE VENDE BONITA VICTORIA con buen caballo.

RELOJES garantizados por un año en níquel y plata.

NAVAS DEL MARQUÉS. Se alquilan varias casas.

UNA SEÑORA DESEA OTRA para compañía. Libertad, 18, tienda, daran razon.

HOTEL DE PARIS. SEVILLA. Habiéndose hecho cargo nuevamente...

PARA COMPRA Y VENTA DE casas y solares, dar ó recibir dinero en hipoteca.

GRAN SURTIDO DE BAULES. Artículos de viaje de los Estados Unidos.

FRANCÉS POR UN FRANCÉS. Carlos III, 3, 3.ª, cent.ª.

EN SURASTA EXTRAJUDICIAL se venden dos terrenos...

COCHES EN VENTA. Milners coches, carens, jardines, landós nuevos.

ACADEMIA-PENSION. Se admiten alumnos de facultades y 2.ª enseñanza.

COCHES EN VENTA. Milners coches, carens, jardines, landós nuevos.

ACADEMIA-PENSION. Se admiten alumnos de facultades y 2.ª enseñanza.

COCHES EN VENTA. Milners coches, carens, jardines, landós nuevos.

ACADEMIA-PENSION. Se admiten alumnos de facultades y 2.ª enseñanza.

LA HISTORIA DE LAS FAMILIAS

Este es el primer libro que se forma con medallas alegóricas-comemorativas...

JUMBAS J. MORET & BROQUET. Aceites, corvezas, etc. RIEGO Y LETRINAS. Solidez y Duracion.

PORCELANA-CRISTAL. Vajillas, juego para lavabo y objeto de novedad.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO. Esta empresa da principio el día 30 de junio...

CENTRO-HABILITACION DE CLASES PASIVAS. Se abre el pago el día 25 de cada mes...

BANOS DE CERYERA DEL RIO ALHAMA O ALBOTEJA. PROVINCIA DE LOGROÑO.

ANIS DEL MONO DE JOSÉ BOCH Y HERMANO. DE BADAJONA.

ANIS DEL MONO DE JOSÉ BOCH Y HERMANO. DE BADAJONA.

ANIS DEL MONO DE JOSÉ BOCH Y HERMANO. DE BADAJONA.

ANIS DEL MONO DE JOSÉ BOCH Y HERMANO. DE BADAJONA.

ANIS DEL MONO DE JOSÉ BOCH Y HERMANO. DE BADAJONA.

ANIS DEL MONO DE JOSÉ BOCH Y HERMANO. DE BADAJONA.

ANIS DEL MONO DE JOSÉ BOCH Y HERMANO. DE BADAJONA.

ANIS DEL MONO DE JOSÉ BOCH Y HERMANO. DE BADAJONA.

COSMYDOR. Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época...

EL RIO DE LA PLATA. Laneria, sederia, y satenes. Los percales de 3 reales de esta casa...

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES DE ALQUILER Y VENTA. Mobiliarios de todas clases...

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESES GALLETITAS VIÑAS. especiales para postres, té y café.

DEPÓSITOS PRINCIPALES. D. Pedro Dorronsoro, Jacometrezo, 14.

CARROS DE MUDANZA. de F. Delrieu, Arenal, 7, San Andrés, 4, P.º Areneros, 14.

LIMONADA DE CITRATO DE MANGNEZIA. Purgante agradable; se prepara en el acto...

A 32 REALES PAR. anteojos, legitimo crista de roca: 100 rs.

VACA Y CARNERO A 22 SIN hueco a 30. Jamón a peseta. Espiritu Santo, 13, Carina.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.

D.ª MARIA DEL PILAR BÀRCENA Y AZÚAR DE ENJUTO. Falleció en San Thomas el 26 de junio de 1880.